CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128 R.U.C.# 0990347476001 **ORDEN DE DESPACHO**

N° 132175932

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA EMISIÓN : 29.08.2023

: 019-005-001143962 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 18.09.2023

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCIÓN

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505337571 PED. COMPRA : 4583087748

		PRODUCTO	CANTIDAD						
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA			
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg - C	GU SAC	400.00					
	ACEPTADO PROVEEDOR ACEPTADO TRANSPORTISTA ACEPTADO CLIENTE COMENTARIOS:								

"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota

Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

N° 132175932

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCION

FECHA EMISIÓN : 29.08.2023 FACTURA : 019-005-001143962

TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 18.09.2023

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 505337571 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCIÓN PED. COMPRA : 4583087748

PRODUCTO					CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNII	IDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg -	GU SA	AC	400.00			
	AC	EEPTADO PROVEEDOR AC	DEPTADO TRANSPORTISTA			CEPTADO CLIENTE		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

